CENTRO DE LA INDUSTRIA LÁCTEA DEL ECUADOR

Oficio Nro. DEQ-300609
Quito, D.M., 30 de junio de 2022

Señor
GUILLERMO LASO MENDOZA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

De mi consideración:

Distinguido Señor Presidente, reciba un atento saludo desde el Centro de la Industria Láctea CIL - Ecuador, asociación empresarial sin fines de lucro que representa a importantes e innovadoras industrias lácteas establecidas en todo nuestro país.

La paralización y medidas de hecho que está viviendo el país conllevan graves afectaciones a la seguridad y funcionamiento de la Cadena Láctea nacional:

- Más de **18 millones de litros de leche perdidos** en la cadena formal al no poder ser recogidos
- Más de **270.000 ganaderos**, especialmente pequeños, gravemente afectados en su alimentación y economía puesto que la leche es el "sueldo del campo"
- **USD $ 29.2 millones perdidos** por no poder llegar a los consumidores con productos lácteos formales y de óptima calidad
- Imposible ingreso a las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Azuay. Similar dificultad con las vías que conectan con la costa.
- Asalto a camiones distribuidores de lácteos, robo y vejación a empleados

Coincidimos Señor Presidente, en que el diálogo como es el camino hacia la paz, y así construir consensos, deponer posiciones y continuar con las actividades productivas.

Para que la Cadena Láctea pueda recuperar su operación, **solicitamos se declare el estado de excepción** y la **inmediata apertura de vías** en las provincias de la sierra antes mencionadas, así como las vías de conexión con la costa; solo así se podrá dar seguridad y reactivar las dos fases críticas:

1) recolección de leche cruda para su traslado seguro a las plantas de procesamiento,
2) abastecimiento de insumos y distribución de productos lácteos para el consumo

Las acciones conjuntas del sector público y privado permitirán que las actividades de la cadena agroalimentaria de la leche puedan continuar sacando a nuestro país adelante.

Aprovechamos para reiterar nuestros sinceros sentimientos de consideración y estima.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
RODRIGO XAVIER GALLEGOS RIOFRIO

Rodrigo Gallegos Riofrio
CI 1707991350
Director Ejecutivo
rgallegos@cil-ecuador.org
CENTRO DE LA INDUSTRIA LACTEA

Cc./
Magister
BERNARDO MANZANO
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Doctor
JULIO JOSÉ PRADO
MINISTRO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / Teléfono(s):3827000
Documento No.: PR-RD-2022-04904-E
Fecha: 2022-06-30 11:44:56 GMT -05
Recibido por: Paola Valeria Ramos Nandar
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
https://www.gestiondocumental.gob.ec
con el usuario:1707991350

SIN ANEXOS